



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00258222- -UNC-ME#FD - GARCIA SUSANA GABRIELA ELEVA TESIS DOCTORAL” - Fija fecha defensa oral de tesis

VISTO:

El EX-2025-00258222- -UNC-ME#FD - GARCIA SUSANA GABRIELA ELEVA TESIS DOCTORAL”;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por las Prof. Dras. Adriana Krasnow, Silvana Chiapero y el Prof. Dr. Edgardo García Chiple, el que por mayoría estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales (Res. HCS 1127/2009).-

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral de la abogada Susana Gabriela García titulada “**La filiación en las técnicas de reproducción humana asistida heterólogas, los delitos de supresión y alteración de estado civil e identidad y la necesidad de una ley especial al respecto**”, para el día viernes 19 de junio de 2026 a las 12.00 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-